



RUC: _____ Folio: 059 - -

Fecha: 8 de marzo del 2016		
C. Cortes	Diaz	Ramiro
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Adscripción: 128 Delegación Federal Chihuahua	Nivel y Puesto: PQ2	Profesional dictaminador de Servicios Especiales

Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a:
 P. P. Rio de Plata, P. P. San Pablo, Municipio de Guazapares y P. P. Las Lousianas lotes 5 y 13, Municipio de Guerrero, Chih.

Durante 6 días del 14 de marzo al 19 de marzo de 2016

Con el objeto de:
 Analizar y corroborar en campo la información dasométrica contenida en los Programas de Manejo Forestal, de los predios antes mencionados.

Área Financiera: Sírvase efectuar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

En caso de no asignarse viáticos firmar de enterado de la comisión conferida:

Firma

LUGAR	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE	IMPORTE ASIGNADO M.N.
P. P. Rio de Plata, P. P. San Pablo, Municipio de Guazapares y P. P. Las Lousianas lotes 5 y 13, Municipio de Guerrero, Chih.	6			
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)				
TOTAL				

OBSERVACIONES: Zona Rural sin comprobación. Acepto comisión día sábado

OBJETIVO DE COMISIÓN DE ACUERDO A NORMA DE GOBIERNO: 4 **A RAMO:** 98

EL COMISIONADO ES ACOMPAÑANTE DE UN FUNCIONARIO DE JERARQUIA SUPERIOR EN EL DESTINO DEL ITINERARIO SÍ O NO: NO

**AUTORIZA
LA DELEGADA FEDERAL**

LIC. BRENDA RIOS PRIETO

**ENTERADO DE LA COMISION
Y RECEPCION DE VIATICOS**

Ing. Ramiro Cortes Diaz

**ELABORA COORDINACION
ADMINISTRATIVA**

C.P. LILIANA A. RANGEL TAVARES.
ENLACE ADMINISTRATIVO

INFORME DE COMISION



C. LIC. BRENDA RIOS PRIETO
DELEGADA FEDERAL DE LA SEMARNAT
DELEGACION CHIHUAHUA
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:	FECHA:	29 de marzo del 2016
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:		128/059
LUGAR: P. P. Rio de Plata y P. P. San Pablo, Municipio de Guazapares y P.P. Las Lousianas lotes 5 y 13, Municipio de Guerrero, Chih.	PERIODO:	Del 14 al 19 de marzo del 2016

OBJETO DE LA COMISION:

Analizar y corroborar en campo la información Dasométrica contenida en los Programas de manejo forestal de los predios antes mencionados.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**Material y equipo utilizado:**

Programas de manejo forestal, clinómetro, brújula, posecionador geográfico Garmin etrex, jalometro, cuerda compensada, forcípula y formatos de los sitios levantados en el inventario forestal.

La comisión se desarrolló en compañía de personal técnico del técnico responsable de la prestación de los servicios técnicos forestales.

Una vez ubicados en el rodal seleccionado ya sea por la extensión del mismo o por sus existencias reales por hectárea, o la facilidad de llegar a él, se trata de observar la información que contiene el programa de manejo forestal, se cotejan parámetros tales como existencias reales por hectárea; si la rodalización está hecha por exposición, pendiente y vegetación y si no abarca superficies de claros u otras superficies; composición de la masa por genero como pino, encino, táscate; su estructura que nos indique si es un bosque con dos pisos o si es un bosque irregular, factor que nos indica básicamente el tratamiento que mejor conviene aplicar; volumen de corta propuesto; volumen residual; exposición; pendiente; erosión, si hay presencia y de que tipo en caso de encontrar; incendios, si existe presencia o no; renuevo si es poco, mucho o no existe; apariencia del bosque que indique si es sano o existen plagas o enfermedades; cobertura de copa; aprovechamientos viejos o recientes de manera que las áreas que se propongan cumplan con el ciclo de corta con el que se ha trabajado, esto es no proponer áreas aprovechadas recientemente hasta en tanto no cumpla con el ciclo de corta; que no existan aprovechamientos ilegales que pongan en riesgo la vegetación y la correcta aplicación de los tratamientos silvícolas.

P. P. Rio de Plata:

Este predio no ha estado trabajando su bosque en muchos años, según comentarios de personal técnico de la región y según se puede observar en campo y en los archivos de esta Delegación. Se proponen cinco intervenciones bianuales de un ciclo de corta de diez años. Los bosques de este predio son básicamente de estructura irregular, donde existen todos los diámetros y todas las alturas. La composición de especies es básicamente de bosque de pino- encino, las especies de pino que predominan son el Pinus Herrerae P. engelmannii, P. duranguensis y en menor frecuencia el P. oocarpa, las especies encino son más variadas encontrando alrededor de seis o siete especies. La topografía del terreno es en su mayoría de pendientes ligeramente accidentadas. Los suelos en su mayoría son buenos, lo que genera un bosque con buenos crecimientos. -Con respecto a la sanidad del bosque, al momento de la visita no se observaron arboles plagados con coloración rojiza o verde limón. La rodalizacion esta hecha con imágenes de satélite recientes, muchos rodales están delimitados por exposición y pendiente aunque hay algunos que tienes dos exposiciones. No se observaron cortas clandestinas, huellas de incendios recientes. Los rodales recorridos son el 33, 35, 38 y 39. Las observaciones encontradas son las siguientes:

-Algunos sitios de muestreo que se localizaron en campo, no se localizaron en el plano de la red de muestreo y algunos otros que se localizan en el plano no se ubicaron en campo, por lo que se tiene que ubicar correctamente los sitios levantados en el plano de muestreo.

- Falta ubicar todos los caminos existentes en el plano correspondiente ya que no todos están localizados.
- Se recomienda que el rodal 39 se segregue del aprovechamiento o en su caso se ajuste, ya que presenta muchos claros, roqueros y mucha pendiente en partes.
- Se recomienda que la escala de los planos sea más grande para resaltar las características.

P. P. San Pablo:

A este predio se le venció el programa de manejo forestal autorizado el año 2014, por lo que presentan el nuevo programa, con el mismo ciclo de corta de 15 años y con 12 intervenciones y tres años de receso.

Los bosques de este predio son básicamente de estructura irregular, donde existen todos los diámetros y todas las alturas, lo anterior es debido a que han sido tratados con el método de selección, donde se han cortados todas las categorías diamétricas. La composición de especies es en su mayoría de bosque de pino-encino, donde la proporción es casi pareja, las existencias reales totales indican 45032 m3 v.t.a. para pino y 45293 m3 v.t.a. para el encino, lo que indica que al aplicar el tratamiento silvícola debe aprovecharse el encino para no generar en el futuro masas con mayor proporción de encino predominando sobre el pino. La regeneración natural es buena, la calidad de estación es de regular a buena, la pendiente del terreno en su mayoría es plana. La intensidad de muestreo que se aplicó fue del 3.1 % considera alta y cualquier sitio que se quiso checar se pudo localizar con facilidad con las coordenadas anotadas en los registros de muestreo, los datos que se cotejaron en los sitios verificados todos fueron correctos, tales como alturas, diámetros, especies, exposición, pendientes, y demás información. No se encontraron indicios de incendios forestales recientes, ni cortas ilegales, la sanidad del bosque se considera buena. Las áreas de corta recorridas son la 2016, 2018 y parte de la 2024. No se encontraron observaciones relevantes.

P. P. Las Luosianas Lotes 5 y 13:

El programa de manejo forestal de este predio venció el año 2014, se propone ahora un aprovechamiento con el mismo ciclo de corta de 15 años, con intervenciones de manera continua, para la remoción total de 11918 m3 v.t.a. de pino, 7867 m3 v.t.a. de encino y 284 m3 v.t.a. de táscate, en una superficie de producción de 816 hectáreas.

El bosque de este predio es con una estructura irregular, existen todas las categorías diamétricas, y de altura, la composición de las masas son básicamente de pino, con presencia de encino y táscate, el pino duplica las existencias reales totales al encino. Al igual que el predio anterior la intensidad de muestreo fue alta (4.3 %) y cualquier sitio que se pretendió verificar se localizó con facilidad y la información contenida en los registros en todos los casos fue verídica. El área de corta que se verificó fue la del año 2016. No se encontraron observaciones relevantes que ameriten correcciones y/o ajustes

CONCLUSIONES:

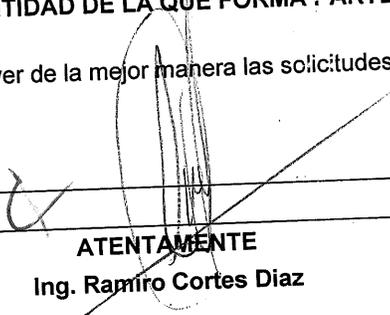
En el predio Rio de plata se deben realizar correcciones y ajustes, no así en los otros dos predios.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se revisaron áreas propuestas para aprovechamiento, confrontando la información dasométrica contenida en los programas de manejo forestal

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Contar con mayor información que contribuya a resolver de la mejor manera las solicitudes de aprovechamiento forestal, en el marco de la sustentabilidad de los Recursos Naturales.



ATENTAMENTE
Ing. Ramiro Cortes Diaz

NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener